



**JUZGADO DE FAMILIA N°2  
120293/2023**



Posadas, 02 de Agosto 2024.-

OFICIO N° 141/2024

**SEÑORES:**

**REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
S/DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: **“EXPTE. N°120293/2023 CARDOZO MARIA ANGELA S/ Divorcio Unilateral ”** en trámite por ante el Juzgado de Familia No 2, a mí cargo, Secretaria Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina No 1735 1o Piso de esta Ciudad de Posadas. Misiones, a los fines de que proceda a la anotación marginal del Divorcio decretado en autos de los Sres. MARIA ANGELA CARDOZO, D.N.I. No 24.509.780 y MARCELO FABIAN MIRANDA, D.N.I. No 24.143.476, hallándose inscripto su estado matrimonial en el Acta 326, Folio 020 Tomo IV B, Año 2016, Sala Única de Matrimonios "B" del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones, en fecha 17 de septiembre de 2016.

La resolución que autoriza la remisión del presente, en su parte pertinente dice: Posadas, 21 de Mayo de 2024. Y VISTOS: ...RESULTANDO: ... CONSIDERANDO:... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. MARIA ANGELA CARDOZO, D.N.I. No 24.509.780 y MARCELO FABIAN MIRANDA, D.N.I. No 24.143.476, celebrado el día 17 de Septiembre de 2016 en esta ciudad, e inscripto en el Acta 326, Folio 020 Tomo IV B, Año 2016, Sala Única de Matrimonios "B" del Registro Provincial de las Personas de Posadas,

Digitally signed by LOPEZ BROZESKI  
Mariano Alfin  
Date: 2024.08.02 11:04:16  
Reason: Poder Judicial  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

Provincia de Misiones... Líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. ...” Dr. Roberto Andersson Frank Juez de Familia No 2- POSADAS- MISIONES PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL PROVINCIA DE MISIONES. Nro ID Documento: 24940529, Fecha de Registro: 23/05/2024, Hora de Registro: 10:50:08; Número de Protocolo: 825/2024, Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.-

Saludo a Ud. atentamente.-





Registro Provincial de las Personas

020

REPUBLICA ARGENTINA

IVB 326 2016  
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas Sala Unica de Matrimonios "B"  
República Argentina, a 17 de Septiembre  
de 2016, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

MIRANDA

Marcelo Fabian MIRANDA

4

CDRDOZO

María Anabela

Anabela

= NOTA DE REFERENCIA PASA AL FOLIO N° 103 =

Marcelo Fabian MIRANDA  
Edad 41 años, profesión Médico Cirujano estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones  
domiciliado en José y 718 Posadas Doc. Ident. 24113476  
Hijo de Antonio Cesar MIRANDA  
nacionalidad Argentina profesión  
y de Dolly Irma TORRES-FERNANDEZ  
nacionalidad Argentina profesión  
domiciliados en

María Anabela CDRDOZO  
Edad 38 años, profesión Licenciada en Kinesióloga estado Soltera  
nacionalidad Argentina nacido en Posadas Misiones  
domiciliada en Sarmiento 1420 Posadas Doc. Ident. 243878  
Hijo de Benigno Horacio CDRDOZO  
nacionalidad Argentina profesión  
y de Anabela Práxedes PIZZARRO  
nacionalidad Argentina profesión  
domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Doliz Vnesza MIRANDA Doc. Ident. 2840384 Edad 35 años

Estado soltera Profesión Abogada Domicilio José y 718 Posadas

María Cecilia GIMENEZ Doc. Ident. 25885282 Edad 38 años

Estado casada Profesión nutricionista Domicilio Hungria 3715 Posadas

Rafael Ernesto OSTROVSKY DNI 23897359 Edad 42 casado  
Médico Cirujano Dom. Chile Pos. Diego Saenz ANDRICH DNI 25  
087 726 Edad 40 casado A. de sistemas. Domic. Barben 1234 St  
me. Conviertes los contrayentes a celebrar Con. Mat. que Oblea por  
u. Reg. Mat. 24/12/00cc y. Leída el act. Firmen conmigo los contrayentes  
los testigos mencionados.

*[Handwritten signatures of the couple and witnesses]*



PEDRO MIGUEL LEDESMA  
Firma Autorizada  
Registro Provincial de las Personas

= VIENE DEL FOLIO N° 20 \_\_\_\_\_ ACTA N° 326 =

= PROTOCOLIZADO: LIBRO: 10 - FOLIO: 25 - AÑO: 2024 =

Corresponde al Expte. N° 2554-J-24. Oficio N° 141/2024 de Fecha 02-08-2024

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 3 - 1º Circ. Secretaría ÚNICA

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA

Autos Caratuidos: "EXPTF. N° 120293/2023 - CARDOZO MARIA ANGELA  
S/DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES.

MIRANDA MARCELO FABIAN, DNI N° 24.143.476 Y

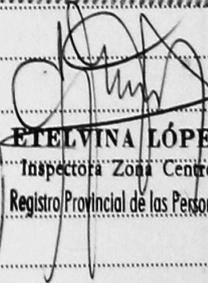
CARDOZO MARIA ANGELA, DNI N° 24.509.780

Fecha de Fallo: 31 DE MAYO DE 2024

Fdo. DR. ROBERTO ANDERSON FRANK Juez Fdo. RA. MARIANA LOPEZ DROZESKI, Secretario

Posadas, 09 de AGOSTO DE 2024



  
E TELVINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 19 Agosto de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 120293/2023 CARDOZO MARIA ANGELA S/  
DIVORCIO UNILATERAL  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 19.08.2024 10:16:44